

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA ALBORTOURS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, Republica del Ecuador, hoy día, 07 de Febrero de 2013 siendo las 18:30 horas, en el local de la Compañía ubicado en esta ciudad de Ambato, se reúnen todos los socios de la Compañía **ALBORTOURS CIA. LTDA.**, con el objeto de celebrar una Junta Ordinaria de socios, bajo la dirección de la Doctora Jeannett Albornoz, en su calidad de Gerente como secretaria la Ingeniera Sandra Gavilanes, en su calidad de Gerente titular de la Compañía.

Se dispone que la secretaria verifique la presencia de los socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA ORDINARIA  
DE LA COMPAÑÍA ALBORTOURS CIA. LTDA.**

<b>SOCIOS</b>	<b>Nº. PARTICIPACIONES</b>
Jeannett Albornoz	300
Sandra Gavilanes	100
Fernanda Suarez	100
<b>TOTAL</b>	<b>500</b>

**Constatación del Quórum.-** Secretaria informa que los socios concurrentes a la Junta Ordinaria, constituyen un capital social que corresponde el 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta Ordinaria y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria y se han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta; es decir:

**ORDEN DEL DIA**

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012 (NIIF)

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instala la reunión de la Junta Ordinaria de Socios, siendo las 19:00 horas.

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012 (NIIF).**- En este punto toma la palabra la Doctora Jeannet Alborno, Presidenta de la Compañía, manifiesta ante la Junta, lo siguiente, por cuanto es menester para nuestra Compañía, el analizar la situación financiera, por lo que se toma la decisión de incursionar en nuevos mercados con un proyecto que lleve adelante a la compañía dentro de la razón social.

En este año 2012 se ha llevado la contabilidad bajo las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**, al no existir ningún movimiento económico no ha se ha realizado ningún ajuste, pero sí se ha generado un pérdida.

Los socios unánimemente aprueban los Estados Financieros 2012 anteriormente detallado, para constancia de lo cual firman en unidad el acto.

**RESOLUCION:** La Junta resuelve aprobar los Estados Financieros 2012.

  
Dra. Jeannet Alborno  
**PRESIDENTE**

  
Ing. Sandra Castiblanco  
**GERENTE**

  
Ing. Fernando Suárez

